

Infancias robadas

Cuando los grupos armados reclutan niños y jóvenes, les hacen prestar juramento. Una vez que lo han hecho, ya no se pueden echar atrás porque otros miembros los matarán. Es lo que llaman homicidio sin culpa, porque castiga un acto de traición a la religión. Líder religioso de Pattani, sur de Tailandia

Vivía en Foya cuando entraron las tropas gubernamentales. Me quedé con ellas de 1999 a 2003. Me capturaron junto con otras niñas. En total éramos ocho. A todas nos utilizó el comandante, que nos violó a las ocho. Me han dicho que tengo una infección. Faith tenía 13 años cuando fue capturada por tropas gubernamentales en Liberia

Teníamos que correr ocho kilómetros a la semana y hacer largas marchas de unos 50 kilómetros. Yo tenía 11 años, así que no lo resistía [...] los mayores trataban de ayudar llevándome el arma y corriendo a mi lado. Htun Myint describiendo su adiestramiento en Myanmar

Vimos a nuestros hijos en la planta superior de las oficinas. Éramos tres madres de niños que habían sido llevados allí. Los niños nos hicieron señas de que nos marcháramos porque si no, los golpearían. Madre de un niño secuestrado por el grupo Karuna, en Sri Lanka



Niños y niñas que dejan bruscamente de jugar para aprender a matar. Niñas que son doblemente víctimas porque se las utiliza, además, como esclavas sexuales. El reclutamiento de menores aún se produce en al menos 86 países de todo el mundo. La mayoría están en manos de grupos armados, pero también son reclutados por gobiernos, como es el caso de Chad, Israel, República Democrática del Congo, Myanmar, Sudán o Somalia, entre otros. También existen fuerzas armadas gubernamentales que utilizan a los menores como espías, por ejemplo en Colombia, India, Israel o Indonesia.

Allí donde se producen hostilidades, los menores acaban viéndose implicados. De ahí que trabajar en la

prevención de conflictos y en extender una cultura de paz sea la principal vía para protegerlos. Pero hay otras muchas que se van abriendo camino.

Hacer frente a la impunidad

La amenaza de procesamiento de las personas que recluten y utilicen a menores puede tener un efecto disuasorio. Para ello se requiere el desarrollo de un marco jurídico que tipifique como delito el reclutamiento y la utilización de menores tanto en el ámbito nacional como en el extraterritorial. La esperanza se vislumbra en la Justicia Universal, un nuevo concepto que se abre paso con fuerza. Las órdenes de detención dictadas por la Corte Penal Internacional contra miembros destacados del Ejército de Resistencia del Señor (Uganda) reconoce la utilización de menores como uno de los delitos característicos cometidos durante el conflicto vivido en ese país africano. En 2006, el dirigente del movimiento armado Unión de Patriotas Congoleños (República Democrática del Congo), Thomas Lubanga, es detenido y trasladado a la Corte Penal Internacional acusado, entre otros cargos, de reclutar menores. Ese mismo año, Charles Taylor, ex presidente de Liberia, es detenido por las autoridades de Nigeria a instancias de una orden emitida por el Tribunal Especial para Sierra Leona, convirtiéndose en el primer ex jefe de Estado procesado por el delito de reclutamiento de menores. Ofrecer apoyo técnico y económico para la celebración de juicios nacionales con garantías en países con sistemas judiciales débiles, es otro camino abierto.

Por otra parte, son varias las comisiones de la verdad que en distintos países están abriendo un espacio para escuchar -y entender- las experiencias de los menores y ayudar a su reintegración personal y social. La naturaleza no judicial, menos formal y más participativa de estas comisiones las hace especialmente adecuadas para los menores. La Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sierra Leona fue la primera con el mandato explícito de prestar especial atención a las experiencias sufridas por los menores durante el conflicto y la primera que contó con su participación. La Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación de Timor Oriental reveló información poco conocida sobre el alcance de la participación de menores en las fuerzas indonesias de ocupación, así como en las milicias y grupos paramilitares. La Comisión de la Verdad y Reconciliación de Liberia comenzó a trabajar en 2006 con el mandato concreto de tratar la cuestión de los niños y niñas soldados. Varios de ellos han prestado declaración ante la comisión y está prevista la celebración de sesiones especiales con menores.

La condena de la comunidad internacional y la amenaza de sanciones pueden contribuir también a limitar el reclutamiento de niños y niñas. Pero tampoco hay que olvidar que la pobreza y la exclusión son factores que aumentan enormemente la vulnerabilidad de los menores ante el reclutamiento forzoso.

El derecho a recuperar sus vidas

La vida puede resurgir, pero no sin ayuda. Los programas de desarme, desmovilización y reintegración han de tener en cuenta las necesidades especiales de los menores, poniendo todos los medios que sean precisos para ayudarles a recuperar sus vidas, con dignidad y esperanza. En la República Democrática del Congo, por ejemplo, la falta de financiación unida a una mala planificación hizo que unos 14.000 niños y niñas soldados quedaran excluidos del apoyo a la reintegración. En este mismo sentido, es fundamental la protección de los menores refugiados y solicitantes de asilo en los países de destino.

Cambio cultural

Pero, más allá del reclutamiento forzoso y la participación directa en hostilidades, los valores militares se inculcan a menudo en el marco educativo y recreativo. En Corea del Norte una de las consecuencias de la política de “primero el ejército” es que se imparta formación militar en la enseñanza secundaria. La formación militar es obligatoria en países de todo color, desde China a la Federación Rusa pasando por Emiratos Árabes Unidos o Venezuela. La presencia de cuerpos de cadetes en las escuelas en Estados Unidos o en el Reino Unido introduce también el militarismo en edades tempranas. Los campamentos de verano en los que se realizan ejercicios militares y se aprende a manejar armas se pueden encontrar en países como Australia, Estados Unidos, Georgia o Suecia.

Es preciso intensificar y extender el rechazo al reclutamiento de menores y a la introducción del militarismo en la formación de niños y niñas, generando un estado de opinión que favorezca las iniciativas nacionales e internacionales que pongan freno a estas prácticas.

Unidos contra el reclutamiento de menores

La Coalición Española para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados está integrada por Alboán, Amnistía Internacional, Entreculturas, Fundación el Compromiso, el Servicio Jesuita a los Refugiados y Save the Children. Forma parte de la coalición internacional Coalition to Stop the Use of Child Soldiers, cuyo objetivo es acabar con el reclutamiento de niños y niñas soldados, asegurar su desmovilización y promover su reintegración en las comunidades. Como parte de su trabajo de investigación, la coalición internacional publica cada 4 años el informe Niños y Niñas soldados. Informe global. La edición 2008, de la que hemos extraído los datos de este artículo, se puede consultar en: www.menoressoldado.org

M^a Luisa Toribio

[Ciudad Redonda](#)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/infancias-robadas